

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna.

Costos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 10 de Septiembre de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

El indulto y la pena de muerte

El acto, tan generoso como espontáneo, de nuestro augusto Monarca perdonando a Sancho Alegre no ha sorprendido a nadie: tan arraigado está ya en todos los espíritus el convencimiento de la grandeza de alma y de la inagotable generosidad de D. Alfonso XIII.

Ese convencimiento pleno no impide, sin embargo, el más caluroso encomio: en todas partes y a todo género de personas se oye ensalzar la decisión regia; y es que por muy acostumbrados que nos tenga el Rey a actos semejantes, la grandeza de ellos se impone y exige el comentario laudatorio.

Solo desconociendo en absoluto a S. M. el Rey, y esto no es lícito a ningún español, cabe suponer en él propósitos bajos ni pensamientos mezquinos; suponer que pueda halagarse proponiéndole venganzas, cuando sólo siente anhelos de paz y de concordia, impulsos de perdón.

Hasta la forma misma en que el acto generoso ha sido ahora realizado revela que son esos y no otros los sentimientos que llenan el alma de nuestro Monarca; su deseo, anticipándose a todo requerimiento, a toda petición, formulado con hermosa, admirable sencillez, huyendo de todo lo que pudiera ser ó parecer, al menos, plataforma ó efectismo, es prueba evidente de una generosidad de alma tan grande y patente que ella sólo bastaría para conquistar a un Rey menos bien dotado que el nuestro las inmensas simpatías de que universalmente goza Alfonso XIII.

Destruyendo con actos la negra leyenda que tristísimos sucesos y lamentables sectarismos tejieron sobre España no hace muchos años, el Rey hace a la Patria el más grande de los servicios: por eso es lícito que con el encomio vaya esta vez emparejada la gratitud y que todos aclamemos al Monarca, en quien tan admirablemente encarnó el espíritu nacional con el fervido entusiasmo que su espontánea, generosa decisión requiere.

En cuanto a la pena de muerte, siempre seguimos pensando hoy como que es un mal; pero un mal irremediable, en tanto, al menos, que los hombres no inventen algo con que poderla sustituir.

Es cierto que la supresión de esa pena figuró siempre en los programas de los partidos democráticos; es cierto que figuró también en el programa del partido liberal que, afortunadamente, nos gobierna; pero no es menos exacto que los tiempos, respetando las teorías, dejando en los programas el anuncio de esa supresión como un renglón romántico, han ido convenciendo a todos los hombres y en todas partes, no sólo en nuestro país ni a nuestros políticos, de que ese bello ideal no es completamente realizable: la Ciencia misma, cuando se ha esforzado en vivir la realidad siendo ante todo y sobre todo ciencia positiva, ha llegado, más implacablemente aún que los hombres de gobierno, a esa lamentable conclusión.

Por eso hoy en ningún país—y ejemplo son Francia y los Estados Unidos—se toma la supresión de la pena de muerte como característica esencial de la democracia ni como símbolo único de las ideas liberales: si a estadísticas fuésemos, salvando algún país donde concurren circunstancias especiales, sea cual fuere el enunciado de las teorías, es seguro que la pena de muerte se aplica más en los países más democráticos.

El ejemplo de Francia es, sobre todo, convincente. En Francia la pena de muerte estuvo de hecho, si no de derecho, suprimida no hace mucho tiempo.

Durante los primeros años de su presidencia M. Fallières se negó a aprobar ninguna sentencia de muerte, y, naturalmente, no se realizó ninguna ejecución capital: la República así realizaba un ideal democrático, aspiración de todos los espíritus generosos.

Pero las consecuencias de aquella supresión efectiva fueron tales, el aumento de la criminalidad, y sobre todo

de las formas más repulsivas de ella, tan grande y tan visible, que Francia entera clamó poco después por el restablecimiento de la pena suprimida, y si en algún caso, como en el del repugnante Soleiland, no logró verla aplicada, al cabo consiguió lo que pedía, porque el convencimiento pleno, absoluto, de que la pena de muerte era un mal necesario llegó hasta el mismo M. Fallières, no obstante su recia decisión de no firmar ninguna sentencia de muerte.

Desde entonces la pena capital quedó restablecida de hecho, y su aplicación en Francia es frecuentísima: día hubo en que cayeron cinco cabezas de condenados, y es raro el mes en que no funciona la guillotina.

Lección tan próxima y tan elocuente bien pudiera aprovecharla los que aquí viven aún en pleno romanticismo penal; pero lejos de hacerlo así, hay quien pide que el Gobierno dimita si no está dispuesto a suprimir la pena de muerte: tanto valdría pedir que Francia proclamase de nuevo el Imperio porque con Fallières se rectificó.

Pero, lo repetimos, este tema de la pena de muerte ni de cerca ni de lejos atañe al caso de Sancho Alegre

En el caso del regicida no se trata para nada de teorías, se trata sólo de sentimiento de generosidad tan grande y tan evidente que con justicia envanece hoy a todos los españoles: el sentimiento del perdón de la propia ofensa elevado a religión sinceramente practicada por nuestro Monarca, ejemplo de hombres y ejemplo de Reyes, que sabrá hacer de nuestro país ejemplo de naciones.

JUICIOS DE LA PRENSA

Extractamos a continuación algunos juicios de varios de los colegas que han comentado la iniciativa del Monarca.

El Socialista:

«Con íntima y noble satisfacción hemos visto que a Sancho Alegre le será concedida la gracia de indulto. La pena de muerte no le será ya aplicada a aquel desgraciado que en un momento de desvarío disparó un revólver sobre el jefe del Estado. De nuestro concepto de aquel acto ya hemos hablado oportunamente. Del juicio que la sentencia promulgada hubo de merecernos hemos hablado también. De la gracia cuya concesión se ha anunciado hemos de decir, en primer término, que la aplaudimos sin reservas, con toda sinceridad.»

El Imparcial:

«Pero nadie pudo imaginar este arranque espontáneo, gracias al cual, sin previa campaña de opinión, sin aplicaciones trágicas que mantienen hasta última hora sobre el condenado a muerte un quebradizo rayo de esperanza, sin telegramas, Comisiones, mensajes; sin todo el lúgubre cortejo que lleva consigo la piedad, el Rey D. Alfonso perdona.»

Alta y augusta función ha sido siempre la de la regia prerrogativa: como una sombra, un lejano reflejo del poder de Dios sobre la tierra; el único poder capaz de atajar los pasos de la muerte y desarmar a la ley inexorable lo mismo que las fuerzas de la Naturaleza. Más de una vez es solicitada la gracia de indulto a sabiendas de que el perdón linda con lo imposible. Así ocurre en casos como el de Gádor, como el de esos monstruosos procesos que llegaron ayer al despacho de S. M., sangriento testimonio de bárbaros atavismos. Otras veces cae el beneficio de la piedad no ya sobre los propios, criminales, sino sobre los pueblos, deseados de evitarse la tortura y la vergüenza de las ejecuciones capitales.

Pero el caso de Sancho Alegre significa otra acción personalísima: el término de una lucha en la que queda derrotado el poder sombrío del odio y de la ceguera. Recuérdese la forma en que el agresor realizó su atentado y la serena actitud del Rey, que supo afrontarlo como si pasara ante él una bala perdida en el combate. Esa actitud, que mostraba al mismo tiempo la resolución y

la tristeza del mal ajeno, tiene hoy su complemento. El Rey, el hombre que resistió con digna entereza el atentado del 13 de Abril, es el mismo Rey, el mismo hombre que propone sencillamente, sin aparato alguno, el indulto para su agresor. De esta manera queda trazada sobriamente, con enérgicas líneas, la figura de D. Alfonso XIII.»

La Mañana:

«D. Alfonso XIII, cuya vida corrió de nuevo muy serio peligro en aquella excrabte jornada, ha salvado la existencia a ese ser ciego y de ideas é instintos torpes. D. Alfonso arranca de la muerte a quien quiso inferirle, y lo hace de un modo espontáneo, sin esperar siquiera a que nadie se lo pida, a que se lo demande ninguna voz que salga de ningún grupo, de ningún campo político. Elogios, ditirambos, manifestaciones de simpatía mereció por aquellas fechas la serenidad admirable de este hombre de gran corazón ante el peligro, de gran corazón ante el trance angustioso, de corazón tan limpio como clara inteligencia y bien enderezadas intenciones.»

Todos los españoles que ante el caso criminal sintieron sublevarse sus impulsos sentirán hoy también la influencia de este rasgo supremo y generoso. Todos, hasta los más alejados de la órbita monárquica, aplaudirán con calor de entusiasmo este movimiento consciente y gallardo de un Rey modelo, que es conciencia, piedad, bondad y valentía.»

El Unicervo:

«La iniciativa de S. M. ha sido espontánea y cuando aún la opinión no se había determinado en ningún sentido, pues no se ha recibido todavía ninguna petición de indulto.»

La espontánea iniciativa del Rey realza más la magnanimidad de S. M. en este caso, más digna de enaltecimiento, cuando la víctima fué él mismo.»

La Correspondencia:

«Nosotros no somos defensores de la pena de muerte ni dejamos de comprender que la gracia de indulto es una de las más hermosas prerrogativas del Poder moderador, que suaviza los rigores de la ley, fría é inflexible, a veces abrumadora, por no ser susceptible de circunstanciales modificaciones.»

Pero la pena de muerte, en nuestro sistema jurídico, y en nuestra organización social sobre todo, es indispensable, porque no tenido hasta ahora sustitutivo eficaz. El indulto en casos de pena de muerte, ó sea la conmutación de ese castigo extremo por la cadena perpetua, significa la probable, la casi segura libertad del condenado en un periodo de tiempo que no suele exceder de quince años, sobre todo si el criminal ó sus protectores cuentan con influencias bastantes para que de la cadena perpetua pase el presidiario a la cadena temporal, entrando desde ese instante en el torrente de los indultos generales, que en nuestro país suelen ser casi periódicos.»

Pero ante címenes tan monstruosos—lo decimos ahora, puesto que el señor presidente del Consejo ha confirmado la imposibilidad del indulto—; ante hechos tan inconcebibles como los de esos violadores y descuartizados de niñas; ante sucesos como el de Gádor, resultaría ridículo hablar de la fría aplicación de un castigo que si para estos casos no existiera habría que inventarlo.»

El indulto de Sancho Alegre, por ejemplo, es un rasgo de plausible magnanimidad, tal vez más ejemplar que la ejecución de la sentencia; porque en este caso el perdón del agredido, que representa a la vez en sus augustas funciones a la sociedad entera, hace resaltar más los caracteres censurables y vergonzosos del delito. Los indultos en otros casos de delincuencia en que todos reconocemos que la ley, aun bien y justamente aplicada, implica un excesivo rigor, merecen a toda hora nuestro aplauso.»

La Epoca:

«Ignoramos, aunque lo presumimos, cuál será el acuerdo del Gobierno, y celebramos el desconocerlo oficialmente porque de este modo, dejando el examen y juicio del asunto para cuando los ministros, bajo su responsabilidad, hayan adoptado un acuerdo, podemos hoy, con tal independencia de toda consideración de gobierno, y sin que esta reserva prejuzgue nada, ren-

dir a S. M. el Rey el aplauso entusiasta calurosísimo, que merece por su nobilísima iniciativa.»

Don Alfonso XIII, al querer indultar al hombre que atentó contra su preciosa existencia de una prueba más de sus magnánimos sentimientos, de la grandeza de su espíritu, de la nobleza de su corazón, y una vez más se hace acreedor a la admiración de su pueblo y al respeto del mundo entero.»

Lo que se fuma en el mundo

En 2.500 millones de francos se calcula el comercio mundial del tabaco.

Las mayores exportaciones se distribuyen así anualmente: 611 millones de francos para los Estados Unidos, 504 para Cuba, 368 para las Indias holan-

desas, 112 para Inglaterra, 106 para el Brasil, 56 para Holanda, 44 para Egipto, 40 para Austria Hungría, 24 para Alemania, 24 para China y otros 24 para Méjico, 20 para Francia y 20 para Argelia, 17 para el Japón, 12 para las Indias y Suiza y 8 para Italia.

A Cuba corresponde el primer puesto en el tabaco manufacturado en una exportación anual de 208 millones de francos. Inglaterra la sigue por 96 millones, los Estados Unidos 46, Holanda 40, Egipto 37, Alemania y Brasil 24 cada una, Francia 20, el Japón y Austria-Hungría 16 cada una, Argelia 12 y Bélgica, Italia y la India con 8 millones cada una.

En cuanto a la importación, está a la cabeza Alemania con 560 millones, los Estados Unidos 480, Inglaterra 400 y Austria-Hungría 160.

FLORENCE MECHERINI



Notables y aplaudidos artistas que con gran éxito actúan en el PARQUE RECREATIVO celebrando esta noche su función de beneficio.

Pinceladas

La República mejicana

Es Méjico una nación que con sus esfuerzos y su trabajo constante en pró de la civilización, aspira a ingresar en la fila de los Estados directores. Hermosa frase repetida por propios y extraños, como homenaje de admiración a la naciente República, y que hoy es fuerza olvidarla, en presencia de la guerra fratricida que sufre.

Méjico, lapatria de Hidalgo, de Juárez y Morelos, figuras que lo enaltecen, es la tierra benigna por excelencia. Pero, Méjico es niño, Méjico no ha podido continuar la labor titánica de sus fundadores; aún necesita preceptor.

Los mejicanos debieran recordar a todas horas el 16 de Septiembre de 1810, fecha memorable en la que don Miguel Hidalgo y Costilla, desde el Curato de Dolores dá el grito de libertad y al frente de un puñado de valientes, toma la Alhóndiga de Granaditas, señalando una nueva era en la historia del continuado Imperio Asteca.

Recuerden también, con veneración, a los nuevos héroes del castillo de Chapultepec que prefirieron morir envueltos en la bandera tricolor antes que verse en poder de los norteamericanos invasores. No olviden al valiente general Zaragoza, que con su denodado arrojo, defendió a Puebla del embate del Mariscal Bazaine y sus huestes, señalando en la Historia de su pueblo con letras de oro, una fecha gloriosa: el 5 de Mayo de 1862.

Al evocar esas fechas y esos hombres, revivan en su conciencia, las luchas cruentas, sangrientas, en las que tanto héroe se sacrificó en aras de un ideal noble: de la libertad. ¿Y, como cree el pueblo mejicano honrar a sus

mártires, como trata de enaltecerlos, como los glorifica? ¡despedazándose en luchas de hermanos contra hermanos de padres contra hijos y sumiendo al país en la miseria, y el descrédito ante las demás naciones que impasibles contemplan el triste cuadro que presenta...

¿Es para los mejicanos preferible el ejemplo del General López de Santa Ana, al de Hidalgo y de Morelos.

¡Oh, mejicanos, mirad hacia atrás, contemplad vuestro Estado, cuando al frente de él se encontraba don Benito Juárez; seguid el curso de los años y analizad la actitud de D. Porfirio Díaz, que venciendo todos los reveses de la suerte, establece su presidencia, dotando al país de grandes é innumerables beneficios, y por último la perfecciona la Constitución de 1857, haciéndose acreedor a la amistad y admiración de todos los Estados. Cuando veais expulsado, del territorio, a ese hombre patriota de intachable conducta y os veais rodeados de guerra civiles, entonces comprenderéis vuestros yerros al dejar la nación a merced de ambiciosos que en nada estiman la soberanía de su patria, viéndola amenazada gravemente por un fuerte vecino que no há mucho quitola la mitad de su territorio y hoy trata de introducirse en el resto con carácter conciliador!...

El pueblo mejicano debe desandar lo andado en el atajo que le han hecho seguir, y continuar por el primer camino, por el de sus antepasados, por el recto, por el que conduce a la meta de la civilización a que aspiran, teniendo en cuenta que los pueblos se honran a sí mismos, honrando la memoria de sus mártires y sus hechos.

A. H.

9/8/13.

Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
 ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

†

EL SEÑOR

Don Alvaro Maffiotte y La-Roche

HA FALLECIDO.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro á las 10 del día de mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Robaina núm 3; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 1913

El duelo se despide frente al Hospital Civil. (No se reparten esquelas.)

Servicio telegráfico
 (De nuestra Agencia)

De Africa. Nuevas operaciones.
 Madrid, 10—0'15.

Según noticias oficiales que se han recibido últimamente de Tetuán, nuestro alto Comisario en Marruecos, general Marina, tomará en breve algunas posiciones importantes y fortificará otras.

A San Sebastián. De una huelga. La justicia humana.
 Madrid, 10—0'30.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, ha salido para San Sebastián.

—El Gobierno estudia con gran detención y detalladamente la futura huelga de mineros, con el objeto de evitarla.

—Han sido ajusticiados los reos de Gador, Ortega (a) el Moruno y Agustina, el de Gerona, Jacinto Brugada.

Para Africa. Más refuerzos.
 Madrid, 10—0'45.

Están preparados para marchar á Africa, con el fin de reforzar aquellas fuerzas, los batallones de Alfonso XIII, Estella, Rey, León, Aragón, Cantabria é Isabel la Católica y un escuadrón de Caballería.

BOLSA
 Madrid 10—0'55.

Deuda perpétua 4p interior, 79'55.
 Acciones Banco de España, á 448'00.
 Amortizable 5p, á 99'40.
 Cotización de la deuda amortizable. al 4 por 91'50.

CAMBIOS
 Londres, vista, á 0'00 por libra.
 París, vista, á 6'65 por P.

Bolsa de París
 Exterior español, á 92'92.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.
 Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00 fr.

Trust Periodístico.

SEMILLA DE TOMATES

En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se vende semilla de tomates, de calidad inmejorable, á ptas 25'00 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de Gomera donde ha dado magníficos resultados. Constitución (a) 11 esquina á La Marina.

Al Capitán General y al Gobernador Civil

Nos hemos enterado de que el alcalde de Granadilla, uno de nuestros más insignes monterillas, se ha dirigido al Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito, manifestándole que él ó aquel Ayuntamiento no quieren ya el cuartel que la propia autoridad militar, con gran contento de aquel vecindario, cedió para alojamiento del puesto de la Guardia Civil de aquella villa.

Este caso insólito y vituperable del alcalde de Granadilla, demuestra que él y quizás algunos comparsas suyos no están á gusto con la tranquilidad

que significa, en cualquier localidad, la presencia de la Guardia Civil.

Así mismo nos dicen que el expresado monterilla, atribuyéndose facultades militares, ha exigido al señor comandante militar de Granadilla la entrega de la llave de la casa donde la expresada autoridad tiene sus oficinas; casa cuyo alquiler no abona aquel Ayuntamiento, sino algunos vecinos de Granadilla.

Y también sabemos que significados elementos de la repetida Villa se han dirigido al Excmo. Sr. Capitán General y Sr. Gobernador civil, en súplica de que no prospere esos inconcebibles deseos de su alcalde

Nosotros nos unimos á esa súplica y rogamos á ambas superiores autoridades, que atiendan la petición á que nos referimos y hagan saber al alcalde de Granadilla, de un modo eficaz, que no merece ostentar el cargo que hoy desempeña de manera tan arbitraria

Parque Recreativo

Como en la noche de su estreno, anoche fueron muy aplaudidos los Florencia Mecherini en el desempeño de la «Danza del silencio y de la muerte». Para esta noche anuncian su función de beneficio, dedicándola al público en general y en particular al bello sexo, ejecutando los números de más éxito, entre los que se cuentan el «Vals acrobático» y la «Danza de los apaches» y dos números nuevos muy interesantes y de los que hemos oído hacer grandes elogios.

Dadas las grandes simpatías que se han captado en nuestro público no dudamos se llene esta noche el Parque.

AUDIENCIA
 Juicio

Ayer, á las 9 de la mañana, se constituyó la Sala de esta Audiencia para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de esta Capital, por el delito de allanamiento de morada, en la redacción de *El Tiempo*, contra cinco procesados.

Como uno de ellos estuviera declarado en rebeldía, ocuparon el banquillo don Ernesto Garabito Adán, don Carlos Martín, D. Luis Miguel Expósito Díaz y D. Rafael Hernández Izquierdo.

Después de varios trámites legales el Ministerio Fiscal retira la acusación, absolviendo libremente á los procesados.

Ecos de Sociedad

Casi repentinamente falleció esta mañana en esta Capital, nuestro joven y muy querido amigo D. Alvaro Maffiotte y La-Roche, cuya muerte ha de ser sentidísima por las generales simpatías de que gozaba el finado.

Acompañamos en su justo é intenso dolor á los hermanos, hijos y demás familiares del infortunado Alvarito.

Bastante concurrencia asistió ayer tarde al sepelio del respetable Sr. D. Fabio Hernández, Coronel retirado de la Guardia Civil.

Presidieron el duelo los Sres. Alcalde de esta Capital, Coronel de Sanidad, Coronel de Infantería, el Concejal don Esteban Mandillo, D. Juan Ballester, Teniente Coronel de esta Comandancia de la Guardia Civil y otros Jefes y Oficiales de los Cuerpos de esta guarnición.

Le rindió los honores correspondientes un Batallón de este Regimiento de Infantería, al mando del Comandante, Sr. Wals Radial.

Reiteramos á la distinguida y dolorida hija del finado y demás familiares, la expresión sincera de nuestro mas sentido pésame.

Esta noche se embarcará para la Go-

mera nuestro querido amigo, el Corresponsal de LA OPINION, en Hermigua, D. Francisco Cabrera Domínguez.

Lleve un feliz viaje.

De la Península ha regresado, nuestro estimado amigo personal, D. Alfonso Dehesa. Bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar al Capitán de Infantería y apreciable amigo nuestro, D. Arturo Rodríguez Ortiz.

Así mismo han llegado de la Península los Sres. D. Eduardo Domínguez Alfonso y D. Agustín Cabrera Díaz, Presidente y Vice-presidente, respectivamente, de este Cabildo Insular.

Les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

De Obras públicas

Don Manuel Márquez González ha presentado los planos de una casa de planta alta, que desea edificar en la carretera del Puerto de la Luz.

D. José Ruiz Rodríguez ha presentado escritos de oposición á la concesión de los registros mineros, con los títulos de «Jaquita» y «Medano», solicitados por D. Guillermo C de Bertodano, como apoderado de los Sres. Guillermo Speirs y Howard Oviatt, de Londres.

Guardia municipal

Insulto y amenaza.—A la prevención Municipal se condujo á José González de la Rosa, por insultar al Interventor de la Plaza del Mercado D. Rafael Martín, y amenazarlo.

Herido.—Domingo Hernández fué curado en el Hospital Civil, de una herida que se produjo, casualmente, en la frente.

Del Gobierno civil

DE AUTOMÓVILES.—D. Laureano Cabrera Henríquez, D. Enrique Martínez Gil, D. Andrés Cabral, D. Gumerindo Medina Miranda y D. Juan Rodríguez Socorro, han solicitado autorización para conducir coches automóviles

D. Veremundo Cabrera, ha solicitado también que se le autorice para conducir un coche-automóvil, de su propiedad, por las carreteras y caminos del Estado.

VIAJE.—El día 13, probablemente, se embarcará para la Península, con el fin de tomar posesión de su nuevo destino, el Secretario que fué de este Gobierno civil, don Luis González Junqui.

DE LA LAGUNA

La jira popular que en el pintoresco monte de las Mercedes se celebró ayer tarde, resultó muy animada asistiendo un gran número de familias.

Una banda de música amenizó esta fiesta.

Esta tarde se celebrará el concurso hípico, el que, según nos dicen, vá á ser el número más lucido de las fiestas.

Esta noche, en vez del baile de etiqueta que estaba anunciado en el Casino principal, la banda municipal de música dará un concierto en la calle de la Carrera.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de East London y Cape Town, entró ayer tarde el vapor inglés «Grantully Castle», conduciendo 132 pasajeros de tránsito para Londres.

—Añoche entró el vapor inglés «Arawa», procedente de Wellington y Montevideo, con mercancías de tránsito para Londres.

—El vapor inglés «Miltroles», de la «Aberdeen Linie», llegó esta mañana procedente de Londres y Plymouth con gran número de pasajeros de tránsito para Brisbane y escalas.

Con cargamento de frutos entraron los vapores «Machrie», de San Sebastián, y «Tenerife», de San Juan.

—El correo interinsular «Lanzarote», llegó procedente de Canaria, con carga general para aquí.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales

Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

Observatorio meteorológico
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 10 de Septiembre de 1913.

Temperatura máxima á la sombra. 25'6
 Id. mínima 21'
 Id. media 23'3

¿Cuál es la lámpara más adoptada?

En los últimos tiempos abundan en los periódicos anuncios retumbantes y fantásticos encaminados á influir en el público sobre determinadas marcas de lámparas de filamento; en lugar de buscar su mejor propaganda, como lo hace la lámpara EGMAR, dando al mercado una lámpara de calidad superior no alcanzada por ninguna otra marca.

El público ya sabes que la mayor producción de lámparas en el mundo la tienen las marcas ligadas EGMAR como se titula en España, y «Mazda» en los Estados Unidos, que fabrican juntas más 2000 000 diarias y que están construidas por las fábricas más importantes del mundo de material eléctrico

Después probablemente seguirá, en segundo lugar, otra marca que según sus anuncios produce 80.000 en el mismo tiempo, con cuya cifra, pretende ser la primera.

En general el público ya no hace caso á los pomposos anuncios en defensa de precios altos, pues está convencido en la práctica, que la lámpara EGMAR es la mejor y única conveniente por su mejor luz, mayor solidez y mayor economía de fluido, además lo que otros gastan en anuncios la EGMAR prefiere rebajarlo de su precio favoreciendo así al consumidor.

Es curioso ver en los periódicos certificados de compradores á favor de una marca y después los mismos han comprado en una sola vez hasta 10.000 lámparas EGMAR por su mejor calidad, lo que demuestra la indiscutible superioridad de la lámpara EGMAR comparada con las demás lámparas conocidas.

Recomendamos á nuestros lectores adopten la lámpara EGMAR con preferencia porque les tiene que dar el mejor resultado.

NOTICIAS

Anoche, en La Laguna, la banda de música «La Fé», dió un concierto frente al domicilio del Director del Instituto General y Técnico, D. Adolfo Cabrera Pinto, por «haber conseguido», durante su estancia en la Corte, el restablecimiento de la universidad de San Fernando.

Y un jamón....

Los conservadores reorganizados no pudieron organizar una manifestación, á pesar del crecido número de cohetes que quemaron, pues el pueblo de la Laguna sabe á quien tiene que agradecer dicha importante mejora.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria, de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

De Arafo ha regresado el joven abogado y querido amigo nuestro, D. Andrés Orozco.

Leemos en los periódicos de Madrid el siguiente telegrama recibido de San Sebastián:

«Acaba de estrenarse por la compañía de la Comedia «La buena voluntad» de Antonio Domínguez.

Obtuvo un enorme éxito. Domínguez salió á escena al final de todos los actos.

«La buena voluntad» ha sido el mayor éxito de este año en San Sebastián».

De algún cuidado se encuentra enferma una pequeña hija de nuestro estimado amigo don Bernabé Rodríguez Ballester.

Deseamos á la enfermita una pronta y total mejoría.

Para el día 20 de este mes se organiza en la Laguna un concierto musical


en el que tomará parte la señorita Matilde Martín.

Para Buenos Aires se ha embarcado el joven don Arturo Zamorano.

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combatareís el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Por error de información decíamos en el número del lunes que se había embarcado para la Península nuestro distinguido amigo el jefe de estas oficinas de Pósitos. Hoy debidamente informados rectificamos gustosos la noticia en el sentido de que dicho funcionario se encuentra entre nosotros.

También rectificamos que el que ha de embarcarse para la Península vendiendo sus muebles, no es don Manuel Gómez Jardín, sino don Modesto Lerzundy.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



EMULSION SCOTT

Píjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. RAFAEL MOORE, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cernaño, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª

LÍNEA DEL PLATA

Viaje rápido y cómodo al Uruguay y Argentina

El grandioso vapor de dos hélices y 16.500 toneladas

INFANTA ISABEL

saldrá directamente de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 20 de Septiembre de 1913, para

Montevideo y Buenos Aires

Admite pasaje en sus espléndidas cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera económica, en sus amplios, ventilados y bien equipados sollados.

Este vapor que realiza sus viajes de las Islas Canarias á Plata en doce días, cuenta con camarotes de lujo, otros de preferencia é individuales en primera, y preferentes también en la segunda y tercera.

Todas sus cámaras están sobre cubierta, así como también los comedores, salón de música, bar, sala de tertulia, biblioteca, escritorio y fumadores, profusión de alumbrado eléctrico, telegrafía sin hilos, teléfono en todos los departamentos y cámaras frigoríficas.

Los que quieran hacer viaje aprovechando tan ventajosos y espléndidos medios de transporte, deben dirigirse á su consignatario

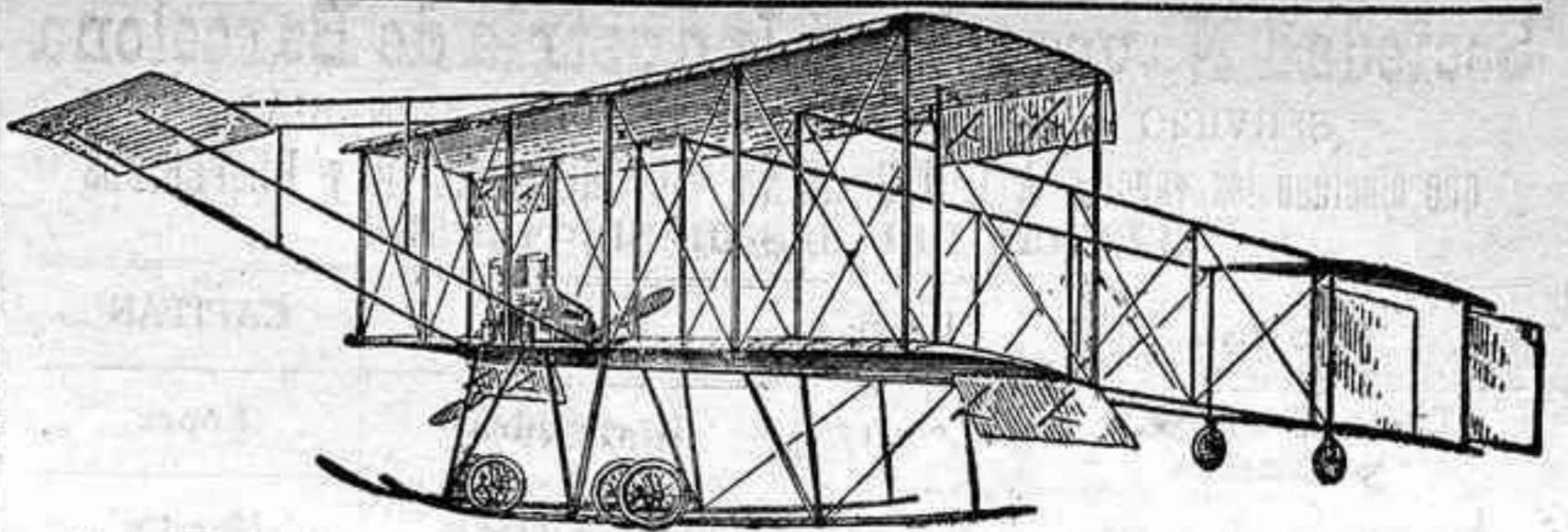
Antonio Cabrera de las Casas.

Calle de Candelaria núm 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—El despacho de este buque quedará cerrado á las cuatro de la tarde de la víspera del día de salida.

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París.
Deposito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

Estados de Consumos

Para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

GLAXO
El mejor y más eficaz alimento para los niños
Representantes para las Islas Canarias
G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS
En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á
M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.^a
Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba
El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

BALMES
Saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Septiembre de 1913
Para Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas
CATALINA
Saldrá de este puerto del día 29 de Septiembre para los de
Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

EL GAITERO
SIDRA CHAMPAGNE
Valle Ballina y Fernandez S.A.
Villaviciosa
(ASTURIAS)
Téngase la botella en posición horizontal
Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

A los Exportadores de frutos

Aserrín de Corcho
Se recomienda para el EMPAQUETADO DE TOMATES, pues resulta más económico, más limpio y ofrece á los exportadores la seguridad de sostener el fruto empaquetado algunas semanas más que por el procedimieto de la turba.

No se necesita papel para envolver el tomate, por lo que resulta una gran economía en el personal.
Ensayad y os convenceréis.

Automóviles de alquiler NAZZARO

Teléfonos núms. 108 y 3 Alfonso XIII n.º 11
Rambla de Pulido, 36.

VEÁNSE TARIFAS en todos los Hoteles y Cafés.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

GLOBULOGENO
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

HISPANIA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.
Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.
Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.
Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm. 8.

4 BIBLIOTECA «LA OPINION»

y el ángel de la muerte continuaba con la espada suspendida, pero sin dejar caer el golpe fatal.

Sir Antonio pidió pasar aquella última hora á solas con su esposa y su hijo, á solas por la última vez en su vida con la mujer que había amado con supremo amor. Tenía muchas cosas que decirle, cosas que ninguna persona extraña podía escuchar.

—¿Está usted segura de que tendrá valor para soportar esta entrevista, lady Carew?—la preguntó el rector, cuando la comunicó el deseo de su esposo.—Usted no ha estado jamás en presencia de la muerte.

—Tengo valor para soportar esto y mucho más, tratándose de Antonio.—El rector salió de la estancia mortuoria dejando solos aquellos seres que tanto se amaban.

La espaciosa, y elevada habitación en que sir Antonio yacía moribundo, recibía la luz por poniente, y los últimos rayos del sol pasaban melancólicamente á través de los cristales. Aquel salón-alcoba era digno de un príncipe.

Sobre la repisa de la chimenea se veían algunas de las mejores esculturas de Gimling Gibbons; el techo estaba magistralmente pintado; las paredes estaban cubiertas de valiosos tapices, tejidos por finas manos de las antiguas castellanas de Fisholme, representando escenas de la vida del «Rey, Corazón de León» y de la blonda Berenguela; tapices que tenía sir Antonio en más que lo más rico de su patrimonio. Cierta día su joven esposa insinuó la especie de que podían quitarlos, reemplazando con cuadros modernos; pero sir Antonio la contestó que aquello constituía sencillamente «un sacrilegio», y la palabra asustó á milady. El mobiliario y el resto del decorado era más moderno.

AMOR SIN IGUAL

POR

CARLOTA M. BRAEMÉ

SANTA CRUZ DE TENERIFE
IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY
San Francisco 32
1913

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS
que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

El día 11 SALAMANCA para Londres
El día 18 SEVILLA (primer viaje) para Londres
El día 25 SAN MIQUEL para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Santa Cruz de Tenerife, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.
Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
El día 14 SAN ANDRES para Dunkerque
El día 21 SAN MATEO para Dunkerque
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
4 Septbre	Paul Woermann	3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa Africa
7 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
11 »	Thekla Bohlen *	3500	Hamburgo (directo)
18 »	Henriete Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
18 »	Bürgermeister	6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
20 »	Steierwark *	8000	Madeira y Hamburgo
23 »	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
29 »	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
30 »	Edea	3500	Las Palmas y Costa de Africa
2 Octubre	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
3 »	Lome	3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa Africa

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO
Vapores Salidas de Puerto Cruz Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi 11 de Septiembre 12 de Septiembre
Oldenburg 18 de Septiembre 19 de Septiembre

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana
El rápido y hermoso vapor correo alemán
WESTERWALD
saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Octubre
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 27 de Septiembre el magnífico vapor correo francés
VIRGINIE
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

ESTOMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del **estómago, hígado y riñones**
Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

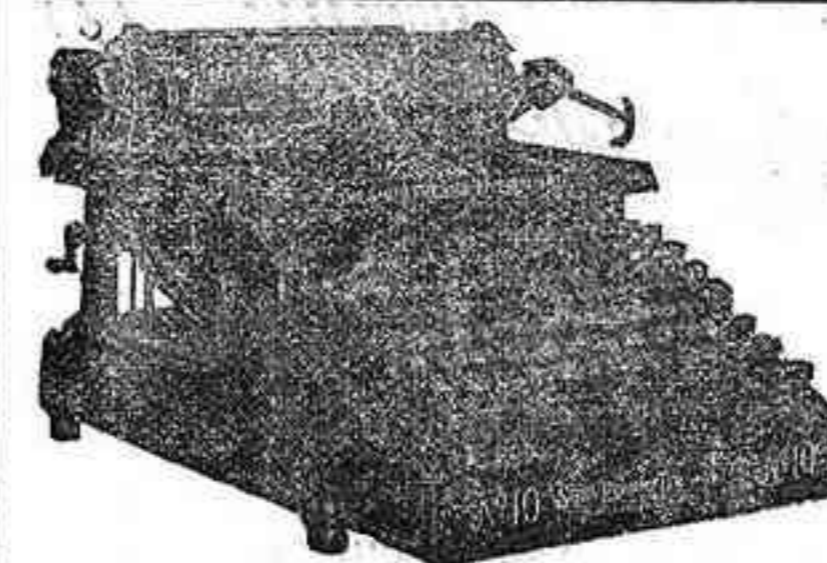
De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.
Agentes: Vicente Cambreleng y C.ª (S. en C.)

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Septiembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.	11 de Septiembre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Isla de Panay.	13 de Septiembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Antonio López.	1.º de Septiembre	CADIZ Y BARCELONA
Manuel Calvo.	18 de Septiembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana. CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



La máquina de escribir **SMITH PREMIER 10, visible**
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle Gloucester Ctle.	11Sbre 25 »
Cape Town y puertos Australia	Miltiades	10Sbre
LONDRES	Ingoli Grantully Castle Arawa Hurunui Moravan Braemar Ctle. German Ruhnne Dunluce Castle	9 Sbre. 9 » 9 » 11 » 11 » 18 » 24 » 26 » 1-Obre
HAMBURGO	Habsburg (via Las Palmas á Vigo.) Antonina	15Sept 30 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corintgie Remuera	18Sbre 1 Obre
Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Sisk Rhakotis	18Sbre 20 »
HABANA	Westerwald	3 Obre

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

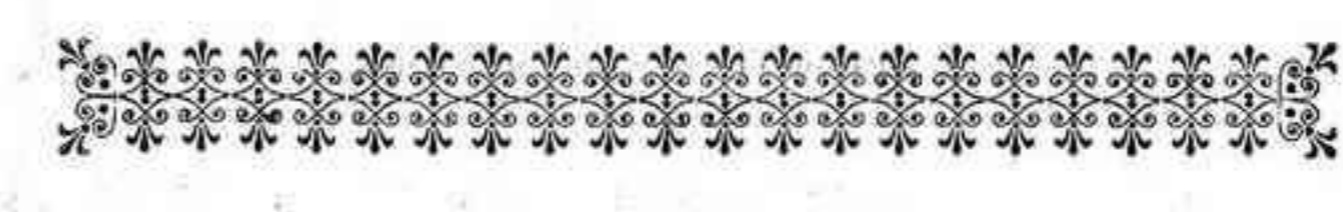
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de SEPTIEMBRE.
Día 6 vapor AGUILA
» 13 » ANDORINHA
» 20 » AVOCET
» 27 » ARDEOLA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.
Por los vapores Avocet y Avore billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano **BOLOGNA**
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Septiembre con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agente, C DIAZ BOTAS, casa de Eider Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

PARA EL HAVRE
Llegará el 15 de Septiembre y saldrá el mismo día el vapor **Ville de Rouen**
Admite carga y pasaje.
Los Agentes: Hardisson Hermanos.
Imp. de Félix S. Molowny



AMOR SIN IGUAL

PASARON las primeras horas de confusión que el accidente había producido. Este tuvo lugar á medio día, y en el momento en que abrimos la escena, el sol tendia á desaparecer tras el horizonte. Los médicos se habían retirado; nada podían hacer humanamente para salvar al herido. El rector de aquella parroquia se instaló á la cabecera del moribundo y elevó las preces de rúbrica, hablóle del amor y la paz que le aguardaban en otro mundo más feliz, y él acogió aquellas palabras exhalando un torrente de lágrimas; y uno por uno, los criados de sir Antonio Carew, entraron á dar el último adiós al mejor de los señores que había pasado por Fisholme Castle.
—Será difícil que viva una hora más,—dijo el más respetable de los doctores, llamados á consulta, al tiempo de despedirse; pero habían transcurrido tres horas,